

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13245** MOBRA 2020, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 360/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Souleye Diouf, contra la empresa Mobra 2020, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mobra 2020, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.710,13 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110028128-1